

ESTADO DEL ARTE DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA UPEL

Jesús Aranguren*

jesusaranguren.ipc@gmail.com

José Alí Moncada Rangel**

moncadarangel@yahoo.es

Beatriz Carrera***

beatrizteresitac@gmail.com

(UPEL-IPC)

Recibido: 10/07/2012

Aprobado: 21/09/2012

RESUMEN

La investigación es una aproximación al estado del arte de la dimensión ambiental en la UPEL, considerando dos perspectivas: las funciones sustantivas de la universidad y la opinión de docentes, estudiantes y gestores sobre la praxis ambiental de la institución. Se estudiaron las unidades curriculares de las especialidades del pregrado y postgrado, actividades de extensión; unidades y líneas de investigación y la opinión de la comunidad de aprendizaje sobre la praxis ambiental. Los contenidos ambientales tienen inclusión limitada en el currículo de pre y postgrado. La extensión requiere desarrollar actividades dirigidas a las comunidades locales. La Investigación tiene la plataforma de docentes-investigadores y estudiantes que permiten conformar redes de conocimientos entre los diferentes institutos. Los docentes poseen capacidades para realizar actividades educativas ambientales y consideran que existe disociación entre formación y praxis ambiental. La visión ofrecida por los distintos gestores entrevistados refleja debilidades de la gestión universitaria para el desempeño ambiental.

Palabras clave: estado del arte; dimensión ambiental; UPEL; transformación curricular.

* **Jesús Aranguren.** Profesor en Ciencias Generales, mención Biología (UPEL-IPC); Maestría en Biología, mención Ecología (IVIC); Doctor en Ciencias de la Educación (Universidad Sur de México). Profesor Titular jubilado en UPEL-IPC. Coordinador del Laboratorio de Ecología Humana y Social

** **José Alí Moncada Rangel.** Licenciado en Educación (UCAB); Maestría en Educación Ambiental (UPEL-IPC); Doctor en Desarrollo Sostenible (USB). Profesor Asociado de la UPEL-IPC. Coordinador de la Línea de Investigación “Turismo Sostenible y Educación Ambiental en áreas naturales y culturales de Venezuela”.

*** **Beatriz Carrera.** Profesora en Biología y Ciencias Generales (UPEL-IPC); Maestría en Biología (IVIC); Doctorado en Educación (UPEL). Profesor Titular jubilado en UPEL-IPC. Coordinadora de la línea de investigación “Promoción social y participación comunitaria” del NIEDAMB.

STATE OF THE ART OF ENVIRONMENTAL DIMENSION IN THE UPEL

ABSTRACT

This research is an approach to the current situation of the environmental dimension in the Universidad Pedagógica Experimental Libertador, bearing in mind two perspectives: the fundamental functions of the university and the opinion of teachers, students and managers on the environmental praxis of the institution. Curricular units of undergraduate and graduate specialties, extension activities, units and lines of research and opinion of the learning community on environmental praxis were studied. The vision offered by different managers interviewed reflects the weaknesses of the university management for environmental performance.

Key words: state of the art; environmental dimension; curricular transformation.

ÉTAT DE L'ART DE LA DIMENSION ENVIRONNEMENTALE À L'UPEL

RÉSUMÉ

Cette recherche est une approche à l'état de l'art de la dimension environnementale à l'Université Pédagogique Expérimentale Libérateur prenant en compte deux perspectives : les fonctions essentielles de l'université et l'opinion des professeurs, des étudiants et des gérants sur la pratique environnementale de l'institution. L'on a étudié les unités relatives aux programmes d'études des spécialités universitaires et de master, ainsi que les activités hors programme, les unités et les axes de recherche et l'opinion de la communauté universitaire sur la pratique environnementale. La vision de divers gérants interviewés montre des faiblesses en ce qui concerne le travail universitaire pour le développement environnemental.

Mots clés : état de l'art ; dimension environnementale; transformation de programmes universitaires.

ESTADO DA ARTE DA DIMENSÃO AMBIENTAL NA UPEL

RESUMO

Esta pesquisa é uma aproximação ao estado da arte da dimensão ambiental na Universidad Pedagógica Experimental Libertador, considerando duas perspectivas: as funções substantivas da universidade e a opinião de docentes, estudiantes e gestores encarregados do tema ambiental na instituição. Foram analisadas as unidades curriculares das especialidades do bacharelado e da pós-graduação, as atividades de extensão universitária, as unidades e linhas de pesquisa e a opinião da comunidade da universidade em relação à prática ambiental. A opinião dada pelos diversos gestores entrevistados reflete a existência de fraquezas na gestão universitária quanto ao desempenho ambiental.

Palavras chave: estado da arte; dimensão ambiental; transformação curricular.

Introducción

En el marco del proceso de transformación emprendido por la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) a fin de actualizar el perfil del docente que requiere la realidad venezolana, adecuar su currículo a las demandas emergentes de la sociedad contemporánea y marchar a la par con los continuos avances que se vienen dando en las distintas áreas del conocimiento, el Vicerrectorado de Investigación y Postgrado de esta casa de estudios inició una serie de investigaciones que permitirán generar diagnósticos y productos pertinentes con miras a fortalecer el proceso de transformación curricular.

Es así como se desarrolló la investigación de la evaluación del estado del arte de la dimensión ambiental en la UPEL, con el fin de identificar las fortalezas y las debilidades del área y considerar esta realidad en los cambios curriculares emprendidos. Esto se realizó dada la creciente importancia que ha cobrado el tema ambiental en los últimos años y en el que la respuesta educativa a la crisis ecológica, aunada a la necesidad de abordar metas globales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, han generado un amplio movimiento mundial en pro de contribuir con un mundo más justo, sano, equitativo y ecológicamente equilibrado para todos.

En este particular, se entiende el estado del arte como el diagnóstico y análisis crítico de la praxis ambiental de la UPEL. Esto implicó abordarlo desde dos dimensiones o perspectivas: las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión) y la opinión de los docentes, estudiantes y gestores acerca del desempeño ambiental de la institución. Esta evaluación se realizó bajo la premisa de que dicha praxis va más allá de lo curricular (Cursos o Postgrados), y considera que debe ser vista como una práctica que impacta a la misma organización (UPEL).

El estudio contó con la participación de cinco de los ocho institutos que conforman la Universidad: Barquisimeto (IPB), Caracas (IPC), Maracay (IPM), Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM) y Rubio (IPR). Se indagó en los siguientes aspectos: (1) contenidos relacionados con ambiente presentes en las unidades curriculares que conforman el plan de estudios de las diferentes especialidades del pregrado y postgrado que se ofertan en los Institutos; (2) actividades de extensión que realizan; (3) Unidades y líneas de investigación vinculadas con lo ambiental, así como (4) la opinión de docentes, estudiantes y gestores sobre la praxis ambiental de la UPEL. Los resultados aportaron insumos para proponer orientaciones que coadyuven a la consolidación de la dimensión ambiental en la Universidad, pero vista no sólo como un elemento curricular en la formación de sus egresados, sino llegando incluso a un proceso formativo institucional que abarca el funcionamiento de la institución y el trabajo que realiza como elemento promotor de la calidad de vida.

Marco referencial

Para la presente investigación se asume la evaluación como un proceso social que puede definirse a través de una serie de atributos propuestos por Nirenberg, Brawerman y Ruiz (2000):

- (a) *Actividad programada*: quiere decir que la evaluación debe estar contemplada en los procesos de planificación, y considerarse una actividad que cuente con recursos y tiempo.
- (b) *Reflexión sobre la acción*: implica “detenerse” a reflexionar en torno a qué es lo que se está haciendo o qué es lo que se

ha hecho, a los fines de precisar los logros alcanzados y dar direccionalidad a las acciones.

- (c) *Se basa en procedimientos sistemáticos*: se sustenta en una metodología y técnicas para la recolección y el análisis de la información.
- (d) *Emisión de juicios valorativos fundamentados y comunicables*: implica atribuir un valor, expresión, medida o apreciación a los distintos aspectos que son evaluados.
- (e) *Formulación de recomendaciones* para tomar decisiones que permitan ajustar y mejorar las acciones. En este caso con orientaciones que fortalezcan el proceso de transformación curricular que adelanta la UPEL en el continuum desde el pregrado hasta el postgrado.

En referencia a la evaluación de procesos educativos ambientales, es necesario indicar que desde sus inicios este se ha considerado dentro de sus objetivos, tal como quedó plasmado en la Carta de Belgrado (UNESCO/PNUMA, 1976). Sin embargo es uno de los aspectos menos tomados en cuenta, dado que los esfuerzos se han centrado en la implementación de las prácticas, y no en la valoración de sus impactos, lo que ha hecho que aún se mencione la evaluación de las prácticas educativas ambientales dentro de las tareas pendientes de esta disciplina. Al respecto, Benayas y Barroso (citados en García, 2003) indican que “el enorme crecimiento de la oferta de actividad de Educación Ambiental no ha ido acompañado de un desarrollo similar de los mecanismos de evaluación, de forma tal que la calidad de las actuaciones deja mucho que desear” (p. 141). Estos autores plantean la urgente necesidad de desarrollar la evaluación en educación ambiental, pero no centrada sólo en los resultados, sino considerando otros aspectos como los procesos y la formación de los sujetos participantes.

En el contexto venezolano es importante mencionar el trabajo realizado por el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales en ocasión del III Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, realizado en el año 2000, cuando se hizo una evaluación de la Educación Ambiental desde el ámbito formal, desde las universidades, las empresas, las ONG y desde el sistema de áreas

protegidas. Dentro de las conclusiones de este Informe-país, se incluyó un conjunto de retos o medidas dirigidas a solventar los problemas que se han presentado en el proceso de consolidación de la educación ambiental en Venezuela. La necesidad de evaluar quedó plasmada al establecer que “son escasos los programas que contemplan mecanismos de medir el impacto de las intervenciones educativas realizadas. Existe poco conocimientos sobre instrumentos y mecanismos de evaluación educativa” (Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales-Fundación Polar, 2003, p. 958).

Sin embargo, en años recientes, se han realizado algunas investigaciones vinculadas a la evaluación de la educación ambiental en el nivel universitario. Como antecedentes, es pertinente mencionar el trabajo realizado por Pellegrini (2006), quien, a través de un análisis de contenido de diversos documentos y programas de estudio, levantó el estado del arte en la docencia de la educación ambiental en 21 instituciones de educación superior venezolana. Este estudio destacó el hecho de que cada vez un mayor número de casas de estudios estaban incorporando la educación ambiental, especialmente, como asignatura de pregrado. Asimismo, se evidenció que en el país cada vez más Universidades estaban en la búsqueda de la incorporación y la consolidación de lo ambiental a lo largo de la matriz curricular.

En fechas más recientes Valero (2008) desarrolló un estudio en las instituciones de educación universitaria del estado Bolívar, a través de un sondeo participativo y encontró que la educación ambiental sólo estaba presente en un 37% de las carreras que se ofertaban en ese estado. Asimismo, concluyó que el trabajo de docencia tenía un enfoque eminentemente teórico, centrado en actividades de aula y la evaluación responde al enfoque de contenidos.

Gracias al aporte investigativo de los programas de Maestría, Doctorado y Postdoctorado y de las líneas de investigación de la UPEL, en los últimos años se han evaluado diversos elementos de la praxis educativa ambiental de las diferentes sedes, incluyendo aspectos como actitudes ambientales de los estudiantes formados, la opinión de la comunidad educativa y el análisis de programas educativos (Romero, 2007; Ibarra, 2008; García, 2011; De Pablos, 2011; Zabala, 2011; Millán y Ponte, 2012).

Como antecedente directo a esta evaluación, en el marco del Encuentro Nacional de Educación Ambiental (ENEDAM-UPEL) que se realizó en la ciudad de Barquisimeto en 1999, cada sede de la Universidad realizó una evaluación de su praxis educativa ambiental desde la visión de sus docentes y estudiantes y el análisis de sus programas de pre y postgrado. Sin embargo, esta evaluación se circunscribía a cada Pedagógico, quedando pendiente la integración de las distintas realidades de cada institución y la construcción de una visión unificada de la UPEL.

Para realizar la presente investigación se decidió evaluar la praxis ambiental desde dos perspectivas; la de las funciones sustantivas que realiza la Universidad y la de los actores clave vinculados al proceso (docentes, estudiantes y gestores). En el cuadro 1 se mencionan las unidades de análisis consideradas:

Cuadro 1

Perspectivas y unidades de análisis asumidas en la evaluación de la praxis ambiental de la UPEL

Perspectiva	Unidades de análisis
Funciones sustantivas de la Universidad	Unidades curriculares del pregrado
	Subprogramas de Postgrado
	Unidades y líneas de investigación vinculadas a lo ambiental
	Actividades de extensión que abordan lo ambiental
Opinión de los actores vinculados	Opinión de los estudiantes
	Opinión de los docentes
	Opinión de los gestores

Método

Esta investigación de campo, es de tipo evaluativa y alcance descriptivo, con apoyo en fuentes documentales y de campo. El trabajo se inició con la creación de una comisión nacional conformada por docentes de siete (7) de los ocho (8) institutos adscritos a la UPEL y dentro de cada sede se conformaron subcomisiones y distribuyeron responsabilidades.

Periódicamente, se realizaron reuniones nacionales, así como reuniones en cada Pedagógico. En las nacionales, cada Instituto

presentaba sus avances y se discutían los métodos y los resultados parciales, permitiendo la retroalimentación del proceso investigativo. Las fases desarrolladas en la investigación fueron las siguientes:

Fase 1.

Contenidos y enfoques vinculados a lo ambiental en los Programas de cursos de Formación inicial y Postgrado

- (a) Se identificaron contenidos y enfoques vinculados a lo ambiental en las Unidades Curriculares de Formación Inicial y Postgrado con el apoyo de un instrumento común elaborado para tal fin. Para ello, se asistió directamente a la unidad de currículo de cada instituto a fin de ubicar los programas sinópticos de pregrado y postgrado, para su análisis detallado.
- (b) Cada instituto procedió a realizar una revisión de los programas sinópticos de las asignaturas que conforman las distintas especialidades y programas que se imparten en los mismos, efectuando un análisis interpretativo con el empleo del método deductivo para construir los fundamentos consecuentes del razonamiento sobre el trabajo documental correspondiente. Una parte de la información implicó el empleo de métodos estadísticos, tales como frecuencia de aparición, y otra requirió el uso de métodos cualitativos.

Fase 2.

Diagnóstico de la praxis ambiental en extensión

- (a) Se hizo la revisión de los informes elaborados por los institutos pedagógicos, identificando todas aquellas actividades de extensión donde se abordarán aspectos ambientales.

Fase 3.

Inventario de las unidades y líneas de investigación vinculadas al área ambiental

- (a) El inventario de unidades y líneas de investigación se realizó con los informes emanados por las Coordinaciones Generales de Investigación de cada instituto durante los años 2011-2012.

Fase 4.

Diagnóstico de la praxis ambiental de la UPEL, de acuerdo con la opinión de docentes, estudiantes y gestores de los Institutos.

- (a) Se elaboraron y validaron los instrumentos: cuestionarios para docentes y estudiantes y guión de entrevistas para los gestores de la UPEL.
- (b) Se entrevistó a los docentes del área ambiental y estudiantes de la cátedra de Educación Ambiental, acerca de las políticas ambientales institucionales y contenidos, enfoques y competencias que abordan.

Los docentes

Se encuestaron 54 docentes pertenecientes a los Institutos Pedagógicos IPB, IPC, IPM, IMPM e IPR. El instrumento definitivo constó de 45 preguntas distribuidas en variables tales como datos demográficos, políticas ambientales, formación ambiental, contenidos y acciones socio-ambientales en cursos, actividades ambientales realizadas, consistencia entre políticas y acciones ambientales y disposición.

Los estudiantes

Se encuestaron 426 estudiantes pertenecientes a los Institutos: IPB, IPC, IPM, IMPM e IPRGR. El cuestionario aplicado constó de 32 preguntas agrupadas en tres variables: la general académica, la ambiental institucional y la variable ambiental personal-familiar. La variable ambiental institucional se dividió en seis dimensiones: políticas ambientales, promoción y divulgación de las políticas, promoción de valores ambientales, participación, formación y consistencia entre las políticas-formación-acciones ambientales.

Los gestores

Se entrevistaron veintiséis (26) gestores de los Institutos: IPB, IPC, IPM, IMPM e IPR. En síntesis, el grupo estuvo conformado por: 3 Directores, 1 secretario, 8 Subdirectores, 3 presidentes de los sindicatos de administrativos, 1 presidente de sindicato de obreros, 7 Jefes de Departamento, 1 representante gremial estudiantil y 1 presidente de la Asociación de Profesores. Los aspectos abordados en las entrevistas para los gestores fueron:

- (a) Aplicación de políticas y normas ambientales para la protección y reducción del impacto ambiental en las instalaciones de la UPEL.
- (b) Promoción de las políticas y normas ambientales dentro de la institución.
- (c) Consistencia entre las políticas y normas ambientales de la institución y las acciones que la UPEL realiza.
- (d) Responsabilidad ambiental de la institución.
- (e) Capacitación en temas ambientales del personal docente y no docente de la universidad.
- (f) Realización de reuniones con actores sociales para implementar acciones ambientales en y desde la institución.

- (g) Planificación de las acciones ambientales que se realizan en la institución.
- (h) Impacto de la vida universitaria en la formación de ciudadanos ambientalmente responsables.

A la información recabada en las distintas entrevistas se le hizo un análisis de contenido, de la que emergieron categorías que permitieron construir la visión de los gestores de cada sede. Posteriormente, se realizó un metaanálisis donde se identificaron los elementos comunes entre los distintos institutos. Se tomó como criterio considerar aquellas categorías que aparecieron en común en, por lo menos, dos de ellos. Sin embargo, se debe dejar sentado que los contextos socioculturales y las infraestructuras de cada sede son diferentes, asumiendo la particularidad de cada instituto.

Resultados y discusión

Contenidos y enfoques vinculados a lo ambiental en los Programas de cursos de formación inicial

Se revisaron los programas de los cursos de 90 especialidades que se ofrecen en los institutos, encontrándose que 41 de ellas tienen asignaturas con contenidos ambientales. Esto representa el 46,6% de todas las especialidades analizadas. Las disciplinas que contienen mayor número de cursos con estos contenidos son: Ciencias Naturales (Biología y Química), Educación Integral, Educación Agropecuaria y Ciencias Sociales (Geografía e Historia).

Los aspectos incluidos en el análisis de los cursos, de acuerdo con el instrumento elaborado para tal fin, fueron: Componente (Formación Pedagógica, Práctica Profesional, Formación General y Especializada); Tipo de curso: homologados e institucionales (obligatorios u optativos); Área o nivel: Fundamentación, Integración o Profundización; Contenidos relacionados con Ambiente; y Relación entre contenidos y propósito: alto, medio o bajo (Ver cuadro 2).

Cuadro 2
Especialidades y cursos de pregrado de la UPEL con contenidos ambientales

Instituto	Especialidades TOT CCA	Especialidad con mayor cantidad	Número de cursos NTCNCC	Componentes P P P G E	Tipo de curso OB OP NI	Relación A M B
IPC	21 11	Biología Química	577 40	0 0 1 39	17 18 5	7 17 15
IPM	12 6	Biología Integral	574 20	0 0 1 19	-----	-----
IPB	15 11	Agropecuaria	268 75	0 2 2 71	41 18 16	19 19 37
IMPM	10 2	Integral Inicial	167 11	0 0 3 8	10 1 0	-----
IPR	9 5	Rural Integral Agropecuaria	324 49	4 0 9 36	27 22 0	1 16 32
IPREM	14 3	Agropecuaria Sociales Cs Naturales	93 17	0 3 1 13	8 2 7	1 9 7
IPMIMSM	9 3	Geografía e Historia Ciencias Naturales Matemáticas	-----	-----	-----	-----
Total	90 41 (46,6%)	Cs Naturales Integral Agropecuaria Cs sociales	2003 212 (10,6%)	4517186 (87,7%)	103 61 28 (53,6%)	286191 (50,3%)

Nota. TOT = Número total de especialidades; CCA = Número de especialidades con cursos que incluyen contenidos ambientales; NTC = Número Total de Cursos; NCC = Número de cursos con contenidos ambientales; P = Componente Pedagógico; PP = Práctica Profesional; G = Componente General; E = Componente de la Especialidad; OB = Obligatorio; OP = Optativo; NI = No indicado; A = Alto; M = Medio; B = Bajo

El total de cursos revisados, entre 81 especialidades de los 6 institutos que dieron la información completa al respecto, fue de 2.003, de los cuales sólo 212 presentaron contenidos relacionados con ambiente, lo que constituye el 10.6% de todos los cursos analizados.

Con respecto a los componentes, todos los Pedagógicos, a excepción del IPRGR manifestaron que los cursos del componente de Formación Pedagógica no tienen contenidos relacionados con ambiente, aunque el IPREM comentó que existe baja relación pero no menciona cursos. Al respecto, el IPRGR señala 4 cursos optativos, 3 con baja relación de contenidos y el otro con contenidos a nivel medio.

En el componente de Práctica Profesional, sólo el IPB y el IPREM mencionan qué cursos de este componente tienen contenidos relacionados con ambiente.

En cuanto al componente de Formación General, todos los institutos coinciden en incluir al curso de Educación Ambiental, de carácter obligatorio y homologado para todas las especialidades de la UPEL, con una relación alta. El IPRGR también muestra en este componente al curso obligatorio “Educación en regiones de frontera” con bajo contenido, así como 6 optativas, todas con baja relación de contenidos. Por su parte, el IPB tiene el curso obligatorio “Fundamentos Sociopolíticos de Venezuela” con baja relación, y el IMPM, los cursos “Educación para el Trabajo I” y “Educación Petrolera” que también son obligatorios.

Se puede apreciar en el cuadro 2, que la mayoría de los cursos con información ambiental están incluidos en el componente de Formación Especializada, representando el 87,7% del total de cursos con esta característica.

Al considerar el tipo de cursos, obligatorios u optativos, se detecta que prevalecen los cursos obligatorios en un 53,6% de los casos. La información relacionada con el área o nivel no fue suficiente como para tener un criterio relevante y los contenidos son tan diversos como los diferentes temas que abarca la EA.

Finalmente, con respecto a la relación entre los contenidos y el propósito del curso, la información aportada por 4 de los institutos participantes indica que prevalecen los contenidos bajos en el 50,3% de los casos.

Contenidos y enfoques vinculados a lo ambiental en los Programas de cursos de Postgrado

Con respecto a postgrado, la mayoría de los institutos manifestó tener dificultades para obtener los programas curriculares correspondientes; señalan que no se podría considerar una alta precisión en el análisis ya que algunas asignaturas fueron revisadas a través de los programas sinópticos y, en algunos casos, los programas existentes no estaban actualizados. Por lo tanto, para este análisis se cuenta con la información de IPM, IPB, IMPM, IPR, e IPC; y se incluyen algunos comentarios de IPB ya que solamente analizó el programa interinstitucional de doctorado en educación (el resto de la información se obtuvo de la página web del instituto). El cuadro 3 incluye la información obtenida sobre este punto.

Cuadro 3

Programas de postgrado de la UPEL con contenidos ambientales

Instituto	Especialización	Maestría	Doctorado	Cursos Obligatorio Optativo	Relación Alto Medio Bajo
IPM	1	13 (2)	1	-----	-----
IPB	3	14	1	-----	-----
IMPM	5 (1)	3	0	45 total 1 optativo	1 0 0
IPR	6 (4)	6 (3)	1	91 (7) 122 (14)	2 11 8
IPC	9(5)	26(9)	4(3)	311(24) 547(108)	56 41 34
Total	24 (10)	62 (14)	7(3)	447(31) 670(122)	59 52 42

Se analizaron 93 subprogramas de postgrados entre los 5 institutos participantes. De estos, 27 tienen cursos con contenidos ambientales, lo que equivale a un 29%. IPM señala que sólo las maestrías en Enseñanza de la Biología y Enseñanza de la Química incluyen algunos cursos, obligatorios y electivos, con contenidos ambientales, mientras que en el IMPM sólo la especialización Educación Comunitaria tiene un curso que es de carácter optativo. Por su parte el IPR encontró mayor cantidad de programas de postgrado con contenidos ambientales.

Al revisar el Programa Interinstitucional del Doctorado en Educación (PIDE) del IPB, se apreció que, debido a su naturaleza, el PIDE carece de vinculación alguna con la dimensión ambiental, tanto en sus objetivos como en sus programas.

El IPC es el instituto que tiene la mayor oferta de subprogramas de postgrado activos (39). De estos, 17 tienen cursos con contenidos ambientales, lo que equivale a un 43,6%. Además, de incluir una maestría y un doctorado en Educación Ambiental, también ofrece especializaciones en gestión de riesgo y gestión comunitaria, todos ellos con numerosos cursos con contenidos relacionados con ambiente.

Los contenidos sobre la educación ambiental tienen una inclusión muy limitada en el currículo de pre y postgrado, por lo que no se fortalecen en el proceso formativo del egresado. Esta evaluación aporta información útil para la transformación curricular que actualmente adelanta la universidad a nivel nacional, ya que justifica la necesidad del eje curricular Ambiente en el diseño curricular.

Diagnóstico de la praxis ambiental en extensión

En la extensión universitaria se realizan actividades dirigidas a generar respuestas a los requerimientos y las necesidades académicas, culturales, deportivas, informativas, tecnológicas y recreativas de la comunidad en general, para así facilitar el acceso y participación de las comunidades intra y extra universitaria en las actividades que planifica la universidad.

Al respecto, la extensión cuenta con las siguientes coordinaciones, programas y unidades: Coordinación de Extensión Académica, Coordinación de Extensión Sociocultural, Coordinación de Deporte y Recreación, Coordinación de Servicio Comunitario, Programa de Atención al Jubilado y Egresado, Programa de Tecnología de la Información y Comunicación, Unidad de Biblioteca y Documentación, Unidad de Servicio de Apoyo a las Comunidades Educativas y Unidad de Extensión Acreditable.

La información que permite detectar la inclusión de temas relacionados con ambiente, hace énfasis en las coordinaciones de Extensión Académica, Extensión Sociocultural, Deporte y Recreación y Servicio Comunitario, considerando lo aportado por los Institutos participantes.

Con respecto al programa de Extensión Académica representa el conjunto de actividades, destinadas a la capacitación, actualización, entrenamiento y desarrollo profesional de los recursos humanos, con especial énfasis en los profesionales de la docencia, los docentes no titulares en servicio y miembros de la comunidad con la cual interactúa la Universidad.

En este caso, sólo se analizó lo correspondiente a diplomados; el cuadro 4 presenta la totalidad de los diplomados, indicando en cuál de los institutos participantes se ofrece, y cuáles podrían incluir contenidos ambientales.

Cuadro 4
Diplomados de Extensión Académica en la UPEL

Diplomado	Institutos	CA
Competencias Pedagógicas	IMPM Rectorado	
Competencias o Desarrollo Gerenciales	IMPM IPM Rectorado	
Facilitadores Asesores en Docencia, Extensión e Investigación para el IMPM-UPEL	IMPM	
Gerencia Tributaria	IMPM Rectorado	
Didáctica para Docentes de Inglés en Ejercicio	IMPM Rectorado	

ESTADO DEL ARTE DE LA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA UPEL

Docencia Universitaria	IMPMP IMP IPR IPC Rectorado	
Economía y Finanzas	IMPMP Rectorado	
Escritura para la Investigación	IMPMP Rectorado	
Investigación	IMPMP IMP IPC Rectorado	
Programación Neurolingüística	IMPMP IMP IPR Rectorado	
Formación de Tutores de Investigación	IMPMP Rectorado	
Enseñanza de la Matemática en Educación Secundaria	IMPMP Rectorado	
Enseñanza de la Matemática en la Escuela Primaria	IMPMP Rectorado	
Ciudadanía y Escuela	IMPMP Rectorado	
Competencias Gerenciales para Subdirectores	IMPMP Rectorado	
Enseñanza de la Educación física	IMPMP	
Educación Intercultural bilingüe	IMPMP Rectorado	
Capacitación Pedagógica para Profesionales no Docentes	IMPMP	
Salud pública	IMPMP IPR Rectorado	x
Turismo Sustentable e Interpretación Ambiental	IMPMP Rectorado	x
Educación Ambiental	IPMJMSM Rectorado	x
Educación para la paz y Derechos humanos	IPMJMSM	
Didáctica de la informática, un enfoque contemporáneo	Rectorado	
E-learning basado en estándares abiertos	Rectorado	
Gerencia de las TIC en instituciones educativas	Rectorado	
Las tecnologías de la comunicación y la información y educación	Rectorado	
Protocolo y producción de eventos	Rectorado	

Protocolo académico universitario y gerencia de evento	Rectorado	
Uso del inglés como herramienta estratégica de acceso a la información y la comunicación	Rectorado	
Atención integral de la persona con autismo	Rectorado	
Auditoría forense	Rectorado	
Atención pedagógica en el maternal	Rectorado	
Gestión pública	Rectorado	
Gerencia de riesgo y desastres siconaturales	Rectorado	x
Ciencias naturales para la primaria	Rectorado	x
Inteligencias múltiples	Rectorado	
Educación rural	Rectorado	
Ajedrez aplicado a la educación	Rectorado	
Lengua de señas venezolanas	Rectorado	
Gerencia de los servicios de salud	Rectorado	
Educación especial para profesionales de salud	Rectorado	
Atención al niño de 0 a 6 años	Rectorado	
Formación de líderes comunitarios	Rectorado	x
Biblioteca escolares	Rectorado	
Radio educativa	Rectorado	
Prevención de las adicciones a las drogas	Rectorado	x
Competencias pedagógicas para facilitadores de instituciones	Rectorado	
Bibliotecología	Rectorado	

Nota: CA = Aborda contenidos ambientales

Se evidencia una escasa presencia de contenidos ambientales en los diplomados de la UPEL, ya que de 48 revisados, sólo 7 de ellos incluyen esta temática, lo que representa el 14,5 % de la muestra.

En el caso del programa de Extensión Socio-Cultural, representa el conjunto de actividades orientadas a promover el acceso y la participación de la comunidad interna y externa en el área social y cultural que contribuyen al rescate y revalorización del patrimonio cultural, a elevar su crecimiento personal y en consecuencia al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.

En cuanto a las agrupaciones analizadas sobre música, arte y teatro se observa que no se indican objetivos ni contenidos relacionados directamente con el área ambiental, sin embargo, es recomendable desde el punto de vista didáctico, el apoyo de la música, el arte y el teatro en esta dimensión.

Solamente el IPMJMSM comentó que dentro de las actividades recreacionales se encuentra el club de excursionismo, ente organizado que surgió en el año 2003, como respuesta a la necesidad de brindarle al estudiantado una opción de recreación y desarrollo integral en armonía con la naturaleza.

Respecto al servicio comunitario, se entiende como la actividad social y educativa que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de Pregrado de la UPEL, basado en el compromiso que tiene la Universidad con la comunidad de integrarse a la dinámica social mediante la aplicación de los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos, desarrollados y/o construidos durante su formación profesional.

La mayoría de los institutos pedagógicos se organizan internamente con base en macroproyectos a partir de los cuales surgen los individuales. La revisión de los contenidos manejados en los proyectos de Servicio Comunitario, en los institutos participantes, permitió determinar la inclusión de aspectos relacionados con temas ambientales en muchos de los proyectos analizados, a pesar de contar con pocos documentos escritos.

No obstante, con el interés de vincular los 91 proyectos de servicio comunitario de la UPEL, concluidos hasta diciembre

2010, con la Educación Ambiental y el Desarrollo Sustentable, se agruparon los Proyectos en categorías, de acuerdo a los temas de acción clave determinados por UNESCO para la Década de la Educación por un futuro sostenible 2005–2014 (Cuadro 5). Este cuadro permite apreciar que realmente el servicio comunitario, en la totalidad de sus proyectos, da respuesta a los diferentes temas de acción clave determinados por la UNESCO para la Década de la Educación por un futuro Sostenible (2005-2014).

Cuadro 5

Proyectos de servicio comunitario de la UPEL que abordan contenidos de Educación para el Desarrollo Sustentable, según categorías de la UNESCO

Categoría Temas UNESCO	Número de proyectos
Promoción de la salud sustentable	16
Biodiversidad	05
Promoción de una cultura de agua	01
Promoción de la cultura de manejo de residuos sólidos	01
Apropiación tecnológica para el empoderamiento comunicacional ambiental desde lo local, regional y planetario	06
Gobernanza e integración comunitaria	11
Educación para la paz, no violencia y seguridad ciudadana	08
Diversidad cultural y entendimiento intercultural	20
Comprensión atención y reducción de la pobreza	14
Promoción del desarrollo rural	03
Fortalecimiento de los derechos humanos	03
Formación en gestión de riesgo y cambio climático	01
Responsabilidad social corporativa	02
Total	91

Con respecto a los cursos incluidos en el introductorio dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso se encontró que los mismos están referidos, especialmente, a relaciones interpersonales, habilidades en el discurso escrito y oral y técnicas de estudio, entre otros, pero no indican ninguna relación con la dimensión ambiental.

La revisión de los contenidos manejados en los proyectos, cursos, talleres y seminarios implementados por la Unidad de los Servicios de Apoyo a las Comunidades Educativas (USACE), permitió determinar la inclusión de aspectos relacionados con ambiente en la mayoría de ellos. El IPC realiza actividades de extensión acreditables y cursos de extensión para docentes en servicio, con énfasis en el tema de educación para el Desarrollo Sostenible.

En relación con las otras coordinaciones, programas y unidades, se observa que la mayoría desarrolla actividades ocasionales sin continuidad temporal, no disponen de documentos escritos sobre programas y proyectos en ejecución y algunas, por carecer de espacio y/o personal administrativo, no archivan información relevante sobre lo realizado. En líneas generales, se considera que se requiere sistematizar, por parte de algunas instancias, la información para que este tipo de análisis sea más preciso y se logren con mayor efectividad los objetivos propuestos.

Unidades y líneas de investigación vinculadas al área ambiental

Las diferentes unidades desarrollan Líneas de Investigación en el área ambiental que apoyan a diferentes Subprogramas de Maestría, con mayor énfasis en los Trabajos de Grado y en el diseño de asignaturas electivas producto de la investigación, tanto para pregrado como para postgrado. El cuadro 6 presenta la distribución de las 124 Líneas de Investigación desarrolladas por 19 unidades de investigación existentes en la UPEL y que están vinculadas al área ambiental.

Cuadro 6

Líneas y Unidades de Investigación de la UPEL vinculadas a lo ambiental

Instituto	Año	Unidades de Investigación	Número de líneas de investigación
IPC	1992	Núcleo de Investigación Estudios del Medio Físico Venezolano	29
	1995	Centro de Investigación en Ciencias Naturales (CICNAT)	
	2009	Núcleo de Investigación de Educación Ambiental (NIEDAMB)	
IP Maracay	1992	Núcleo de Investigación Docencia y Extensión de la Enseñanza de la Ciencia y Tecnología (NYDEECYT)	57
	1995	Núcleo de Investigación Biodiversidad (N-BIO) y el Núcleo de Investigación Recursos Instruccionales para la Enseñanza de la Biología (NIRIEB)	
	2001	Núcleo de Investigación Ambiente con Fines Educativos (NIAFE)	
		Núcleo de Investigación Geografía en el Aula (GEOAULA)	
IP Maturín	1998	Centro de Investigación Eco-Biológicos	15
	2005	Centro de Investigación Educativa Universidad Comunidad y Ambiente	
		Núcleo de Investigación para la Enseñanza de la Ciencia	
IPB	2008	Centro de Investigación en Ciencias Naturales	11
IPM Siso Martínez	1993	Núcleo de Investigación y Grupo Ecológico de Educación Ambiental	08
	2000	Centro de Investigaciones del Instituto Pedagógico de Miranda (CISIMAR)	
	2009	Centro de Investigación Juan Manuel Cajigal	
IMPM	2009	Centro de Investigación Educativa Sede Central (CIE-SC)	02
IPREM	2006	Centro de Investigación para la Participación Crítica (CIPAC)	03
	-	Núcleo de Investigación Educación Rural (NIES)	
IPR	1970	Núcleo de Investigación de Estudios Regionales y de Frontera (NIERF)	10
Total		19	124

Las Líneas de Investigación desarrollan temas relacionados como: educación para la prevención y reducción del riesgo y el desastre, biodiversidad, turismo y educación ambiental, salud ambiente, lo mágico religioso del venezolano, estilos y modos de vida sustentables, concepciones de la naturaleza, representaciones sociales, química aplicada, insectos que atacan productos almacenados, agua, climatología, Ambiente y Calidad de Vida, Promoción social y participación, Didáctica de la Educación Ambiental, Impacto Ambiental, Bioética, percepción pública y bioseguridad de las Biotecnologías.

La Investigación en el área ambiental de la Universidad tiene la plataforma de docentes-investigadores y estudiantes que desarrollan actividades investigativa que permiten conformar redes de conocimientos entre los diferentes institutos.

Diagnóstico de la praxis ambiental en docencia e investigación, de acuerdo con la opinión de docentes, estudiantes y gestores de los Institutos

Opinión de los docentes del curso Educación Ambiental

En los institutos de la UPEL se desempeñan docentes con poco tiempo trabajando en el área y otros con más de 20 años de experiencia, llegando a encontrarse un máximo de 45 años de trabajo. En todas estas instituciones hay personal ordinario y contratado dictando la asignatura, y con la excepción del IPM, se cuenta también con el apoyo de docentes jubilados en su planta profesoral.

Estos docentes se caracterizan, en su mayoría, por tener alto escalafón docente y con dedicaciones administrativas de Tiempo completo o mayor, excepto en el caso de IMPM donde el 50% de su planta profesoral en el área ambiental es contratada por horas, lo cual seguramente no favorece a su praxis ambiental institucional. En cuanto a la formación académica, la mayoría posee nivel educativo de postgrado. Ante esta situación, podría considerarse que hay condiciones académicas y administrativas, en la mayoría de este personal, para adelantar y realizar actividades educativas ambientales.

El gráfico 1 permite comparar porcentualmente la opinión sobre la aplicación de normas y políticas ambientales de la UPEL, si están actualizadas e incluso si poseen políticas y normas que protejan y reduzcan el impacto ambiental en sus instalaciones. Se encuentra que dos de los institutos (IPC e IPM) coinciden aproximadamente en sus apreciaciones ligadas mayoritariamente al desacuerdo (50%). Lo contrario ocurre con el IMPM donde la opinión de sus docentes se inclina hacia el acuerdo en esta variable. Esto indica que no hay una opinión homogénea en torno a este aspecto, por lo que habría que revisar dónde están plasmadas las políticas, sus normas y el carácter de actualidad que han de poseer en función de los adelantos den esta materia.

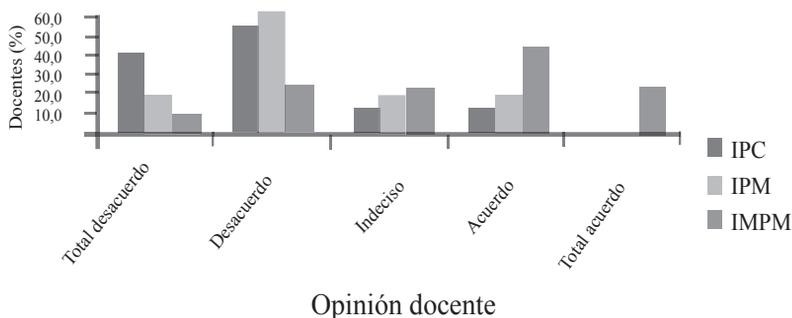


Gráfico 1. Opinión de los docentes sobre políticas ambientales institucionales

Uno de los factores que puede estar influyendo en esta discrepancia es la divulgación de estas políticas. Este aspecto fue consultado a los docentes y un 44%, en particular de los Pedagógicos de Caracas y Maracay, indicó que dichas políticas no son divulgadas. Sin embargo, sigue contraponiéndose la visión entre institutos, dado que la mayor parte de los docentes entrevistados en el IMPM manifestó conocer dichas políticas y sus logros.

En el gráfico 2 se muestra la opinión del grupo de entrevistados con respecto a si la UPEL promociona valores como el trabajo en equipo, la solidaridad y la responsabilidad en acciones ambientales. Éste es un aspecto a fortalecer, dado que según los docentes de dos de los institutos no están de acuerdo con la premisa de que se estén fomentando estos valores en la universidad.

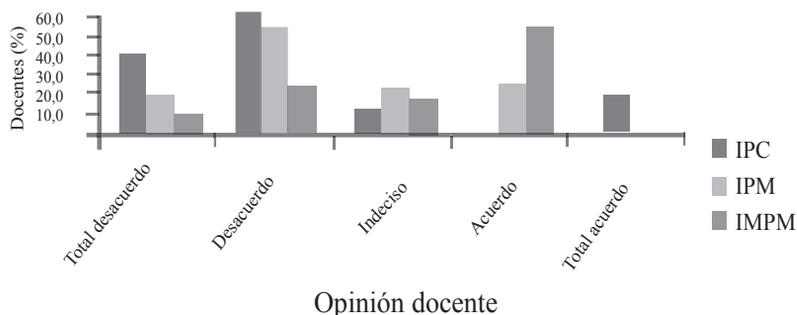


Gráfico 2. Opinión de docentes sobre si la UPEL promociona valores ambientales

Por otra parte, los docentes están de acuerdo con que hay posibilidades de participar institucional y comunitariamente en aspectos ambientales. Al respecto, más de un 30% de los docentes del IPC se encontró indeciso en torno a este planteamiento, por lo que no puede establecerse que es equitativa esta posibilidad entre los institutos de la UPEL.

En lo correspondiente a la capacitación ambiental que brinda la institución, el 40% de los docentes del IMPM indica que están de acuerdo con que sí es así, versus la opinión de más del 60% de la muestra de docentes del IPM que señalan que están en desacuerdo al respecto. La distribución de las respuestas es indicativo de que la Universidad deberá revisar qué está ocurriendo al respecto para su mejora, ya que esto no está en los alcances de este estudio.

Totalmente contrapuesta está expresada la opinión de los docentes encuestados acerca de la formación ambiental que ellos brindan. Al autoevaluarse consideran estar de acuerdo o en total acuerdo que, como docentes del área, brindan formación ambiental a los miembros de la comunidad universitaria. Muy pocos docentes mencionan estar en desacuerdo. Esto los coloca como principales responsables de los contenidos, hábitos, valores y acciones ambientales que desarrollen los miembros de la comunidad y en especial los estudiantes, y por tanto de la praxis ambiental de la UPEL. Sin embargo, los esfuerzos de formación de estos educadores pueden ser individuales por cada docente, por lo que convendría revisar qué opinión les merece la consistencia entre las políticas ambientales de la universidad y la praxis.

En el gráfico 3 se resume cómo es considerada esta consistencia cuando se trata del actuar de la institución. En este caso, se observa una marcada inclinación hacia el total desacuerdo con que está ocurriendo dicha consistencia. Se contraponen al 40% de aquellos docentes que indican estar de acuerdo con que sí se hace. Aquí habría que profundizar en dos aspectos: verificar exactamente si se hace una praxis y con qué política se compagina, y si estos docentes consideran a la UPEL como una entidad aparte que no los incluye, dado que cuando se les consulta sobre si su actuar ambiental es consistente con las políticas ambientales de la institución (gráfico 4) el comportamiento de las opiniones es otro, que aunque no es totalmente opuesto, tiene una distribución distinta.

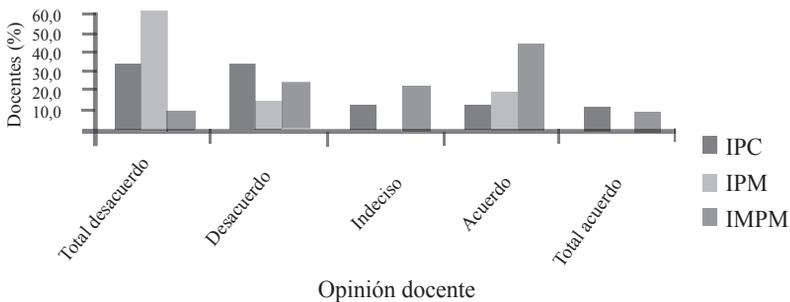


Gráfico 3. Opinión sobre consistencia entre políticas y actuación de la institución

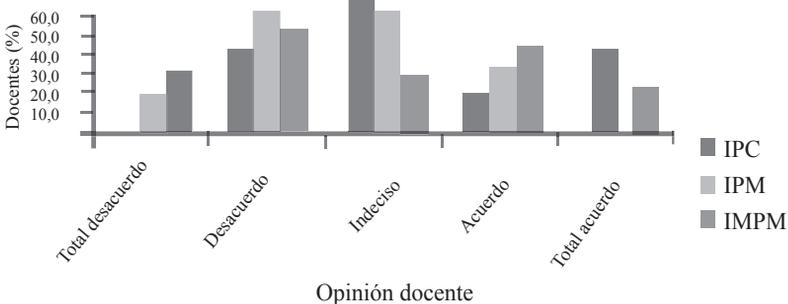
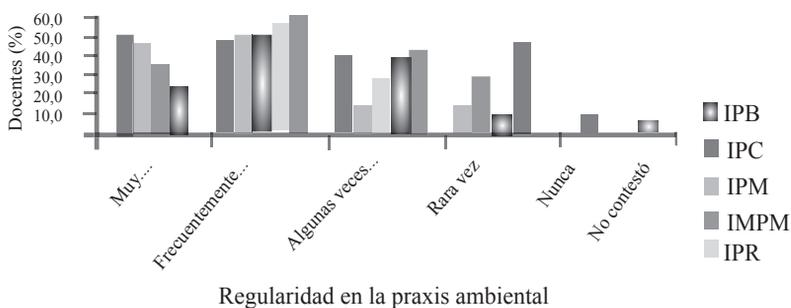


Gráfico 4. Opinión sobre consistencia entre políticas y su actuar docente

Existen diversos aspectos institucionales que merecen una revisión, en especial lo referido a la parte normativa y de formación de los ciudadanos ambientalmente responsables con que debería contar la Universidad en sus distintas sedes. Caso contrario, los esfuerzos que se han venido y se seguirán realizando, muy poco contribuirán con una Universidad ambientalmente responsable, sustentable y dirigida a procesos que tengan un menor impacto ambiental en todas sus esferas, así como un docente capaz y dispuesto a actuar a favor del ambiente local, comunal y nacional.

Al examinar la praxis ambiental en el ámbito personal y familiar que, según su opinión, realizan los docentes encuestados de la UPEL (gráfico 5), se encuentra un comportamiento diverso con una fuerte predominancia a realizar actividades pro-ambientales de este tipo. Más del 40% de los docentes de IPC e IPB practica muy frecuentemente actividades pro-ambientales, y en muy poca proporción, hay docentes que nunca realizan este tipo de actividades.



Regularidad en la praxis ambiental
Gráfico 5. Opinión de los docentes sobre su praxis ambiental en lo personal y familiar

Al analizar los aspectos académicos del actuar de estos docentes, se consideraron elementos como la opinión sobre su nivel de formación ambiental, las fuentes de su formación ambiental, la disposición a trabajar temáticas ambientales en sus cursos y a formarse y formar a otros en lo ambiental, para luego contrastar con las asignaturas con contenido ambiental que han facilitado en la Universidad y, en particular, qué contenidos, actividades y con qué frecuencia trabajan los mismos.

El gráfico 6 muestra que la mayor parte de los docentes entrevistados considera que su nivel de formación ambiental es alto o medio. Desde su subjetividad, se espera que el tratamiento de los temas ambientales y la conducción de las actividades para el aprendizaje de los mismos sea óptima.

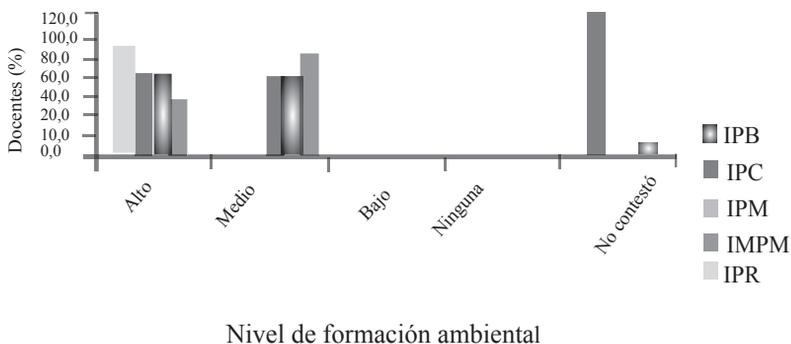
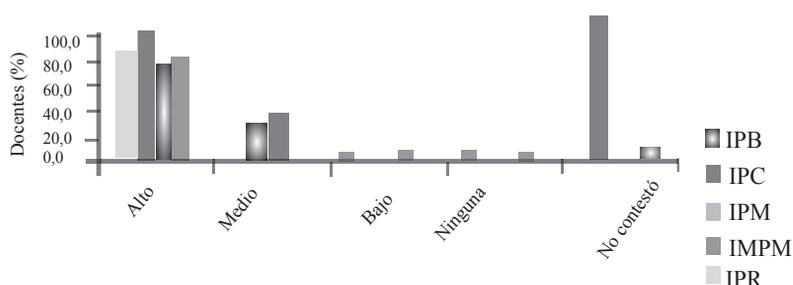


Gráfico 6. Opinión de docentes sobre su nivel de formación ambiental

Las fuentes de la formación de estos docentes son variadas. La formación autodidáctica seguida de la universitaria vienen a ser las más frecuentes en estos entrevistados (76% y 70%, respectivamente). Asimismo, el trabajo compite con otras fuentes de formación como la televisión por cable, el internet o la familia y los amigos (alrededor del 35%), que constituyen fuentes con menor regularidad de uso en la formación. Prevalece entonces una fuente de formación más individual que de redes o colectivos. Tal parece que la actividad laboral, posiblemente ligada a la investigación y a la extensión, contribuye moderadamente en la formación de estos docentes en contenidos ambientales.

Estas condiciones favorables de formación académica en lo ambiental se potencian cuando se examina la disposición que tienen estos docentes a formarse y formar a otros trabajando temáticas ambientales en sus cursos. El resumen de este comportamiento se refleja en el gráfico 7, en el que se puede observar cómo los docentes se concentran claramente en una alta disposición. No obstante, habría que considerar el 20% de los docentes que tienen una disposición media y que pudiera ser reflejo de obstáculos o experiencias previas que disminuyen su motivación.



Disposición a trabajar y formar

Gráfico 7. Opinión de docentes sobre disposición a trabajar y formar en el área ambiental

La variedad de contenidos ambientales que los docentes encuestados abordan a través de sus cursos es notable (ver cuadro 7). Hay diversas razones para esto, por una parte, los docentes del área trabajan con más de un curso de distinta naturaleza, algunos son especializados o institucionales, de manera que no son homogéneos en todos los institutos, por otra parte, algunos docentes mencionaron de forma general lo solicitado mientras que otros especificaban exhaustivamente los contenidos que brindaban. En resumen, se podría indicar que la formación ambiental es bastante amplia en la Universidad, lo cual ya se había indicado en el análisis de los currícula, es de diversa índole y no responde a pautas homogéneas entre los institutos, por lo que dependiendo del docente que haga la formación, así será la tendencia que ésta tenga. Esto puede verse como una fortaleza o una amenaza, se tendría que someter a discusión colectiva de quienes administran esos cursos, esta valoración.

Cuadro 7

Contenidos ambientales abordados frecuentemente por los docentes de la UPEL entrevistados

Contenidos

Actitudes y valores ambientales
Alfabetización ambiental
Apropiación tecnológica y empoderamiento comunicacional ambiental local, regional y planetario
Bases legales. Derecho ambiental
Biodiversidad
Cambio climático y calentamiento global
Ciclo de energía y nutrientes
Ciudades sustentables
Conflicto y violencia
Consumo responsable, consumismo
Contaminación ambiental
Definición, estructura y dinámica del ambiente
Derechos humanos
Desarrollo sostenible, desarrollo sustentable
Desarrollo de valores pro-ambientales
Diagnósticos participativos
Dinámica de poblaciones
Diversidad cultural y entendimiento intercultural
Educación ambiental
Educación ambiental urbana
Educación para la paz, no violencia y seguridad ciudadana
Educación para la sustentabilidad
El agua como recurso
El ambiente como sistema
El riesgo en las ciudades
Estilos de desarrollo
Estrategias didácticas en educación ambiental
Gestión de riesgos
Género y ambiente
Geosferas
Hábitos de higiene
Identidad y pertenencia
Impacto ambiental
Interdisciplinariedad
Las metas de desarrollo del milenio y la carta de la Tierra
Manejo de residuos sólidos, desechos sólidos
Modelos económicos y su impacto en el ambiente
Participación ciudadana y comunitaria
Pedagogía ambiental

Población y su impacto en el ambiente
Principios de educación ambiental
Problemas socio-ambientales
Promoción de la salud para el desarrollo humano sostenible
Promoción de valores éticos y estéticos ambientales
Propuesta ONU-UNESCO decenio 2005-2014
Proyectos integrales comunitarios
Proyectos, solución de problemas
Reducción de pobreza en la escuela y comunidad
Relación entre sociedad y naturaleza, capitalismo, neoliberalismo y desarrollo sustentable
Relación hombre-ambiente
Relaciones humanas
Residuos y desechos sólidos
Responsabilidad ambiental
Sistemas ambientales
Superpoblación
Teorías educativas y educación ambiental
Teoría de sistemas
Valores ambientales

De igual forma ocurre con las actividades ambientales que los docentes más frecuentemente usan en sus cursos. El cuadro 8 evidencia esta diversidad de posibilidades que ofrecen los docentes encuestados; algunas están ligadas a la investigación, otras a la extensión y participación comunitaria, unas cuantas son para realizar dentro del aula de clases y ante la presencia del docente, otras son de carácter individual y otras colectivas. Algunas actividades están ligadas a estrategias didácticas y otras a estrategias de evaluación.

En algunos casos señalaron los recursos utilizados más que las actividades con esos recursos. Por lo que se evidencia, la versatilidad caracteriza las respuestas de los docentes en este aspecto y se supera la visión magistral de la enseñanza universitaria.

Cuadro 8

Actividades ambientales trabajadas en los cursos dictados por los docentes entrevistados

Actividades ambientales

Acción ambiental dentro del Instituto
Actividad con valores
Actividades extensionistas
Análisis de artículos
Análisis de representación social
Campañas educativas
Cine foro, análisis de documentales
Collages
Compostaje
Construcción y análisis de V de Gowin
Consulta bibliográfica
Conversatorios/charlas en comunidad
Diagnóstico de comunidades
Discusión dirigida
Discusión grupal o socializada
Documentales
Elaboración de carteleras
Elaboración de estrategias didácticas
Elaboración de recursos didácticos
Ensayos
Estudio de casos
Evaluación de estrategias didácticas
Excursiones
Exposición oral
Exposición de carteles
Exposición de informes
Foros
Hemerografías
Historia ambiental
Historietas
Juegos ecológicos
Juego de roles
Lecturas reflexivas
Lluvias de ideas
Mapa conceptual, mapas mentales
Microclases
Mi huella ecológica
Monografías
Multimedias
Periódico mural
Prácticas de laboratorio
Producciones didácticas
Propuestas productivas/ecológicas

Proyección de videos
Proyectos comunitarios
Proyectos de investigación
Pruebas escritas
Reciclaje y reutilización
Revisión de página web OEI
Seminarios
Talleres
Títeres
Trabajo de campo
Trabajo en pequeños grupos
Videos ambientales
Vinculación geo-histórica

Desde la visión de los docentes encuestados existen condiciones favorables para realizar una óptima praxis ambiental en la institución y la comunidad circunvecina: el nivel de formación de sus docentes, su disposición al trabajo ambiental, la variedad de experiencias de enseñanza y para el aprendizaje y la incidencia a través de diversas asignaturas del pensum de estudios de un profesional egresado de la UPEL. Sin embargo, la amenaza de la poca divulgación y promoción de las políticas y normas ambientales de la institución, el trabajo y esfuerzo individual versus la necesidad de aunar esfuerzos colectivos y la diversificación de contenidos ambientales, distintos además en cada Instituto, lejos de focalizar la praxis y así hacerla más contundente, la diluye y no permite que sea constante y visible. Aspectos éstos que deben ser considerados si se quiere tener una actuación favorable de mayor impacto.

Opinión de los estudiantes

Más del 50 % de los estudiantes entrevistados declaró haber visto la asignatura Educación Ambiental, habiéndose consultado a estudiantes de distintas especialidades como Biología, Educación Física, Integral, Educación Rural, Idiomas Modernos, Preescolar, Geografía e Historia, Ciencias Sociales, Comercial, Informática y Agropecuaria.

Al examinar la variable ambiental institucional, la opinión de estos estudiantes en cuanto a si la Universidad posee políticas ambientales, si están actualizadas, si buscan reducir su impacto

ambiental y si se aplican, se encuentra un alto porcentaje de indecisión, seguido de la opinión de quienes mencionan estar de acuerdo al respecto (27%). Tanto el porcentaje de indecisos, como el 17% de quienes están en desacuerdo inducen a pensar en una visión negativa de la praxis ambiental de la UPEL (Gráfico 8).

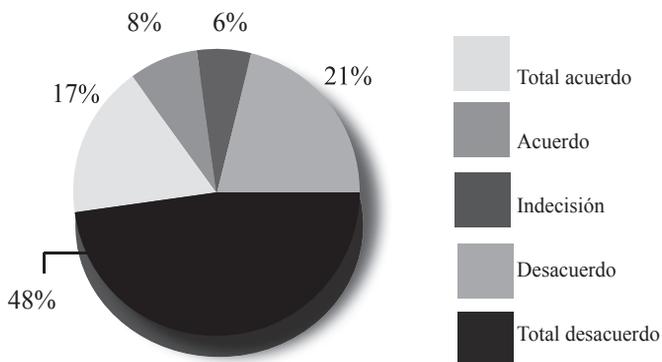


Gráfico 8. Opinión de los estudiantes sobre tenencia, aplicación y actualidad de las políticas ambientales en la UPEL

Una de las posibles razones del desconocimiento de la existencia de las políticas ambientales de la institución se muestra en el gráfico 9, en el que se evidencia la necesidad de promoción y divulgación de estas políticas. Estos resultados conducen a recomendar una mayor divulgación en este sector de la comunidad y a revisar los mecanismos de promoción que actualmente se utiliza para su mejora.

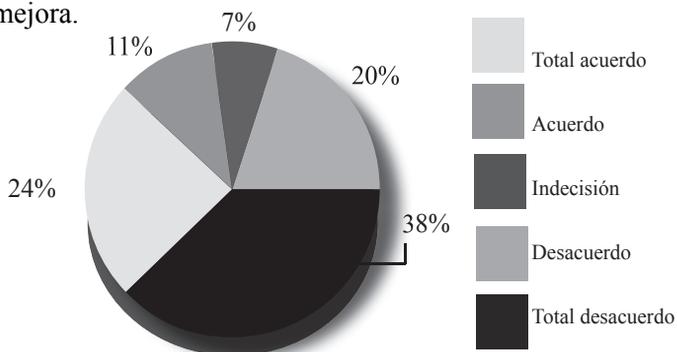


Gráfico 9. Opinión de los estudiantes sobre promoción y divulgación de políticas ambientales en la UPEL

Un panorama más alentador lo constituye el análisis de la dimensión promoción y fomento de los valores ambientales en la UPEL. Cerca de la mitad de los encuestados (48%) opina estar de acuerdo total o parcialmente de que esto se logra en la Universidad. No obstante, no puede desestimarse a más de la cuarta parte del grupo que indica estar en desacuerdo, o de la otra porción casi igual que indica estar indecisa al respecto y a la que habrá que satisfacer con una promoción más contundente y constante de estos valores, de manera tal que sean un hábito en la comunidad estudiantil con miras a una expansión a otros sectores de la comunidad universitaria.

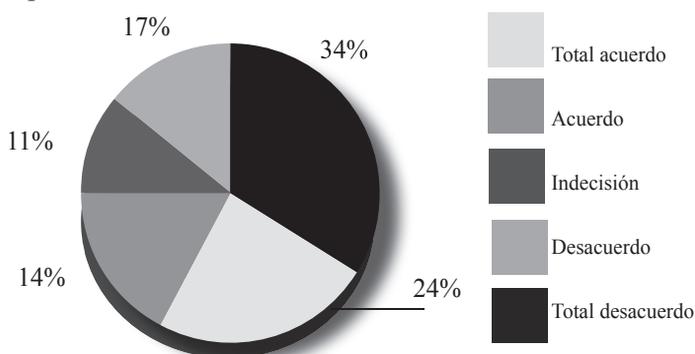


Gráfico 10. Opinión de los estudiantes sobre promoción de valores ambientales en la UPEL

En cuanto a la valoración de su participación en actividades ambientales que se realizan en la Universidad, se encuentra que más del 50% indica estar de acuerdo con que si la realizan por motivación propia, tanto dentro como fuera de la institución. De la misma forma, esta dimensión buscó indagar sobre su disposición a participar en actividades ambientales programadas por el instituto al que pertenecen. En tal sentido, estas respuestas apuntan a una actitud favorable de estos estudiantes ante el actuar ambiental. No se puede desestimar el 30% de aquellos estudiantes que mencionaron no estar de acuerdo con esta participación, para así buscar formas de motivar e incentivar la participación más allá de una actividad de evaluación o estrategia didáctica en los cursos. La participación de este contingente de personas daría una contribución no sólo en la institución mientras hacen vida académica en ella, sino también en la posibilidad de extrapolar esas experiencias a su comunidad de residencia o entorno laboral.

Más del 50% de los estudiantes opina estar de acuerdo con que la UPEL le ha formado conceptual, procedimental y axiológicamente en lo ambiental. Es probable que este porcentaje disminuye por aquellos estudiantes que aún no habían cursado la asignatura Educación Ambiental para el momento en que se aplicó el cuestionario, en vista que también se les indaga si los contenidos y actividades ambientales cursados están ligados a su especialidad y a problemas ambientales actuales.

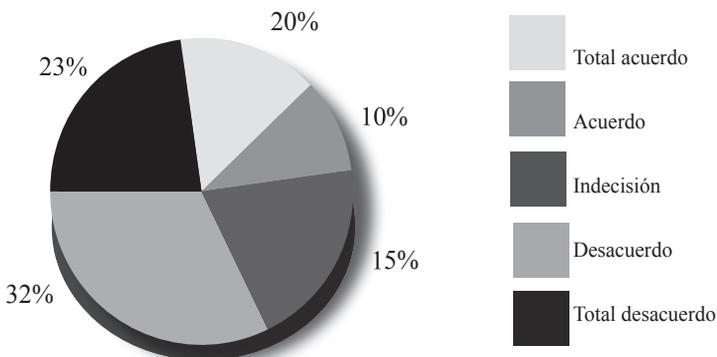


Gráfico 11. Opinión de los estudiantes sobre su formación ambiental en la UPEL

Existe una tendencia a la indecisión y un mayor número de respuestas hacia el desacuerdo parcial o total en cuanto a la consistencia entre las políticas ambientales, formación recibida y acciones ambientales en la Universidad (gráfico 12).

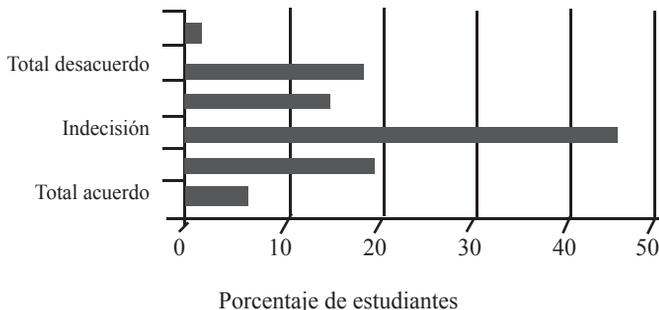


Gráfico 12. Opinión de los estudiantes sobre consistencia entre políticas, formación y acciones ambientales en la UPEL

De nada sirven los esfuerzos por separado si no hay consistencia entre ellos. En tal sentido, las políticas ambientales pueden ser excelentes pero sin impacto si no se difunden o promueven, tampoco ayuda una formación conceptual si no se aplica en el entorno inmediato de su instituto. De manera tal que esto puede ser un elemento clave a la hora de orientar las acciones académicas, extensionistas de investigación y de gestión.

El último aspecto abordado en los estudiantes fue su praxis ambiental en el ámbito familiar y personal (gráfico 13). Al respecto, existe una población estudiantil que indica practicar muy frecuentemente actividades ambientalmente responsables en su entorno familiar y personal, como por ejemplo, con el uso de transporte público y declararse, aunque no en su mayoría, como consumidores responsables. No obstante, queda por fortalecer la participación social y comunitaria como un escenario fundamental de impacto de la Universidad en su entorno. Convendría revisar las actuales directrices de trabajo Universidad-comunidad, las responsabilidades y la difusión de los logros.

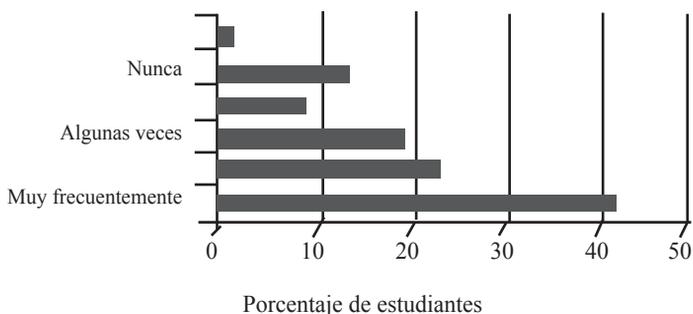


Gráfico 13. Opinión de los estudiantes de la UPEL sobre su praxis ambiental en el ámbito personal y familiar

Visión de los gestores acerca de la praxis educativa ambiental de la UPEL

La visión ofrecida por los distintos gestores entrevistados se organizó en cuatro categorías que, en la mayoría de los casos, reflejan debilidades de la gestión universitaria para el desempeño ambiental. Estos aspectos fueron: carencia de políticas y normas ambientales, poca incidencia de las funciones sustantivas en la praxis ambiental universitaria, poca capacitación del talento humano de la institución y su relación con el entorno inmediato.

(1) Carencia de políticas y normas ambientales

Salvo en el caso del IPC, que cuenta con unas políticas ambientales aprobadas por el Consejo Directivo, la mayoría de las sedes de la UPEL manifiesta la inexistencia de políticas ambientales institucionales. Sin embargo, esta visión es mucho más amplia en el caso del IPRGR quienes no limitan las políticas ambientales sólo a lo establecido por la Universidad, sino que utilizan lineamientos del marco legal ambiental venezolano, tal como la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT, 2005).

Asimismo, tanto los gestores del IPC como del IMPM entrevistados consideran que a pesar de existir normativas ambientales en las instituciones, estas no se cumplen. Una de las causas argumentadas para esta situación es la inexistencia de una comisión o ente central que promueva la difusión de esta normativa y su cumplimiento. Igualmente, gestores del IPC, IPB y IPM manifestaron que las pocas iniciativas y acciones proambientales que se generan en algunas de las sedes son puntuales y resultado de iniciativas personales de algún miembro de la comunidad universitaria.

Estas situaciones evidencian la urgente necesidad de crear una instancia universitaria cuya función principal debería ser, en opinión de los entrevistados, formular y difundir una política ambiental institucional, además de articular las iniciativas proambientales que se generan en las sedes de la Universidad.

(2) Poca incidencia de las funciones sustantivas en la praxis ambiental universitaria

A pesar de la existencia de una plataforma académica, curricular y de talento humano dirigida a apoyar la formación ambiental desde las funciones sustantivas de la universidad, el estado en el que se encuentran algunas de las instituciones (IPRGR, IPC, IPM) no evidencia este trabajo. En opinión de estos gestores, hay una inconsistencia entre lo que se podría llamar formación ambiental y la praxis ambiental universitaria, es decir, los esfuerzos académicos realizados desde la docencia, la investigación y la extensión no se concretan en acciones que impacten de manera eficiente en el ambiente institucional y en las comunidades circunvecinas de las distintas sedes de la Universidad.

Esto ha generado lo que un gestor ha denominado “violencia ambiental” hacia la institución, la cual se evidencia en un mal uso de los espacios y la falta de una ciudadanía ambiental en la mayor parte de los miembros de la comunidad educativa. Es importante mencionar que estas situaciones son recurrentes en todos los institutos consultados.

Esto demuestra no tan sólo la necesidad de repensar muchos aspectos de la formación ambiental que está ofreciendo la universidad, sino además que el enfoque no debe ser sólo formar al individuo desde los ámbitos cognitivos y actitudinales, sino que se debe llegar a la formación integral como ciudadano con una responsabilidad ambiental que debe llevarle a actuar cotidiana y permanentemente a favor de la institución y del contexto donde se desenvuelva, en lo personal, lo social y lo profesional.

(3) Poca capacitación del talento humano de la institución

Otro factor destacado por los gestores entrevistados es la escasa capacitación del personal de la universidad sobre temas ambientales. Las pocas iniciativas que se realizan suelen ser insuficientes, generalmente respondiendo a necesidades esporádicas y puntuales. A partir de esta situación, es necesario que la institución

emprenda la elaboración y la implementación de un plan de sensibilización y capacitación en temas ambientales dirigido a todo el personal de la institución: obreros, administrativos y docentes.

(4) Su relación con el entorno

Si bien en el caso del IPC y el IPM, los gestores entrevistados consideraron que la Universidad tiene poca relación con el entorno inmediato en el que se encuentra - reforzando la idea de ser islas con poca pertinencia social-, otras sedes como IPRGR e IPB consideran que los programas de servicio comunitario contribuyen de manera importante con la promoción de la sustentabilidad en la comunidad, y por ende, de la imagen de la institución.

Sobre este particular, queda abierta la idea de continuar examinando la naturaleza e impacto que tiene el desempeño de la Universidad en el contexto social y espacial donde se encuentran sus sedes. Esto permitiría indagar qué tipo de impacto se está generando y cuáles serían las vías y las posibilidades de fortalecer las relaciones entre la Universidad y su entorno, cambiando la tradicional noción de encerrar su desempeño en las cuatro paredes que la circundan y contribuyendo al logro de la sustentabilidad y el desarrollo humano del entorno social.

Conclusiones y recomendaciones

La presencia de contenidos ambientales en las diferentes unidades curriculares existentes en las distintas especialidades que oferta la UPEL es muy limitada, tanto en el currículo de pre como en el de postgrado. Esto resulta preocupante dado que es muy probable que los egresados de las diversas especialidades deban abordar situaciones y problemas ambientales que en su campo de trabajo requerirán capacidades que no fueron desarrolladas.

Es importante acotar que los esfuerzos de un solo curso de Educación Ambiental, obligatorio para todos los egresados del pregrado, no es suficiente para el logro de un cambio de actitud con miras a la obtención de una universidad ambientalmente sustentable y de ciudadanos con conductas ambientalmente responsables. Esta

conclusión es respaldada por resultados de diferentes investigaciones hechas anteriormente en la Universidad como las de Ibarra (2008) y Zabala (2008).

Al considerar que los contenidos de los diferentes programas de las distintas especialidades, en su mayoría, poseen una orientación prioritaria hacia la observación, la demostración y la aplicación de los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo, es alta la factibilidad de incorporar temáticas relacionadas con la dimensión ambiente en las unidades curriculares, puesto que la misma es muy diversa y permite la transdisciplinariedad.

En referencia a la extensión universitaria, el servicio comunitario resultó el programa que tiene mayor cantidad de contenidos ambientales vinculados a los diferentes temas de acción clave propuestos por la UNESCO para la implementación de la Década de la Educación por un Futuro Sostenible 2005-2014. Sin embargo, se evidenció la necesidad de expandir las actividades dirigidas a la comunidad, así se fortalecería la presencia de la institución en los diferentes contextos donde se desenvuelve, se lograría mayor divulgación de temas ambientales y se procurarían la clarificación de valores para la sustentabilidad. Al construir una cultura ambiental con la participación de los miembros de la comunidad educativa, se lograría un paso significativo en la concreción de las mejoras institucionales.

El estudio también reveló que en los diferentes institutos que conforman la UPEL, se desarrollan diversas Líneas de Investigación que están vinculadas con el área ambiental. Estas sirven de apoyo tanto a pregrado como a postgrado, y se constituyen en una de las mayores fortalezas para la ambientalización curricular de la universidad. Uno de los principales retos a afrontar es la conformación de distintas redes de conocimientos entre los institutos.

En cuanto a la opinión de los actores que hacen vida en la institución, se encontró que existen condiciones académicas y administrativas en la mayoría del personal docente para realizar actividades educativas ambientales. Igualmente, se encontraron condiciones favorables para realizar una óptima praxis ambiental en la institución y la comunidad circunvecina, como serían: el nivel

de formación de sus docentes, su disposición al trabajo ambiental, la variedad de experiencias de enseñanza y para el aprendizaje y la incidencia a través de diversas asignaturas del *pensum* de estudios de un profesional egresado de la UPEL.

Sin embargo, están presentes diversos aspectos institucionales que merecen una revisión, en especial lo referido a la parte normativa y de formación de los ciudadanos ambientalmente responsables con que debería contar la Universidad en sus sedes: la poca divulgación y promoción de las políticas y normas ambientales de la institución, el trabajo y esfuerzo individual versus la necesidad de aunar esfuerzos colectivos y la diversificación de contenidos ambientales.

La opinión de los estudiantes induce a pensar en una visión negativa de la praxis ambiental en la UPEL, y una de las posibles razones es el desconocimiento de la existencia de las políticas ambientales de la institución. Sin embargo, existe una población estudiantil que indica practicar con frecuencia actividades ambientalmente responsables en su entorno familiar y personal, como, por ejemplo, con el uso de transporte público y declararse, aunque no en su mayoría, consumidores responsables.

Se recomienda una mayor divulgación de las políticas en este sector de la comunidad y revisar los mecanismos de promoción que actualmente se utiliza para su aplicación en el entorno inmediato de su instituto, a fin de mejorarlo y fortalecer la participación social y comunitaria como un escenario fundamental de impacto de la Universidad en su entorno. Convendría revisar las actuales directrices del trabajo Universidad-comunidad, las responsabilidades y la difusión de los logros.

Las debilidades de la gestión universitaria para el desempeño ambiental, reflejada por los gestores, se agrupó en los siguientes aspectos: carencia de políticas y normas ambientales, poca incidencia de las funciones sustantivas en la praxis ambiental universitaria, poca capacitación del talento humano de la institución y su relación con el entorno inmediato.

La institución debe emprender la elaboración y la implementación de un plan de sensibilización y capacitación en

temas ambientales dirigido a todo el personal de la institución: obreros, administrativos y docentes. Esto llevaría a la creación de una instancia universitaria cuya función principal debería ser, en opinión de los entrevistados, formular y difundir una política ambiental institucional, además de articular las distintas iniciativas proambientales que se generan en los institutos de la Universidad.

Es necesario continuar indagando en la naturaleza e impacto que tiene el desempeño de la Universidad en el contexto social y espacial donde se encuentran sus sedes. Esto permitiría indagar qué tipo de impacto se está generando y cuáles serían las vías y las posibilidades de fortalecer las relaciones entre la Universidad y su entorno, cambiando la tradicional noción de encerrar su desempeño en las cuatro paredes que la circundan y contribuyendo al logro de la sustentabilidad y el desarrollo humano del entorno social donde se desenvuelve.

Referencias

- De Pablos, M. (2011). Lineamientos para profundizar la ambientalización curricular del IPC - UPEL. En Subdirección de Investigación y Postgrado (Comp.), *Lecciones Postdoctorales. Educación, Ambiente y Sociedad* (pp.431-465). Caracas: UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas.
- García, J. (2003). Los problemas de la educación ambiental: ¿es posible una educación ambiental integradora?. En Centro Nacional de Educación Ambiental (Comp.), *Reflexiones sobre educación ambiental* (pp. 123-149). Madrid: Organismo Autónomo Parques Nacionales, Ministerio de Medio Ambiente.
- García, M. (2011). Propositiones para el fortalecimiento de la responsabilidad ambiental en la UPEL–Instituto Pedagógico de Caracas. En Subdirección de Investigación y Postgrado (Comp.), *Lecciones Postdoctorales. Educación, Ambiente y Sociedad 2010-2011* (pp. 267-301). Caracas: UPEL – Instituto Pedagógico de Caracas.
- Ibarra, J. (2008). *Modelo teórico metodológico basado en las representaciones sociales sobre calidad de vida de la comunidad ipecista*. Trabajo de Grado no publicado. UPEL, IPC.

- Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (LOPCYMAT). (2005). República Bolivariana de Venezuela. *Gaceta Oficial* N° 38.236. 26 de julio de 2005.
- Millán, Z. y Ponte, C. (2012, septiembre). Actitudes ambientales y fuentes de información ambiental en estudiantes universitarios [Resumen]. En *I Congreso Venezolano de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del PEII y la LOCTI* (p. 74). Caracas: MPPCT.
- Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales – Fundación Polar (2003). *La Educación Ambiental en Venezuela: Avances y retos para el nuevo milenio* [Memorias en DC], 931-967. Disponible: Ministerio del Ambiente y Fundación Polar.
- Niremberg, O., Brawerman, J. y Ruiz, V. (2000). *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*. Buenos Aires: Paidós.
- Pellegrini, N. (2006). Estado del arte de la educación ambiental en la docencia en educación superior. *Tópicos en Educación Ambiental*, 5(14), 36-51.
- Romero, N. (2007). *Modelo didáctico para el curso Educación Ambiental del Instituto Pedagógico de Maracay*. Trabajo de Grado de Maestría no publicado. UPEL, IPC, Caracas.
- UNESCO/PNUMA. (1976). Carta de Belgrado. *Contacto*, 1 (1).
- Valero, N. (2008). La educación ambiental en las instituciones de educación superior del estado Bolívar, Venezuela. *Revista de Pedagogía*, 29(85), 315-336.
- Zabala, I. (2008). *Contribución del programa de Educación Ambiental en el desarrollo de las dimensiones cognoscitiva, procedimental y actitudinal*. Tesis Doctoral no publicada. UPEL, IPC.
- Zabala, I. (2011). Actitudes ambientales en estudiantes de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Caso: Comparación Institutos Pedagógicos Rurales Gervasio Rubio y El Mácaro. En Subdirección de Investigación y Postgrado (Comp.), *Lecciones Postdoctorales. Educación, Ambiente y Sociedad 2010-2011* (pp. 133-166). Caracas: UPEL-Instituto Pedagógico de Caracas.